



EPMC

EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD
MANCOMUNIDAD DE COTOPAXI

PLAN DE MOVILIDAD

PARA LOS CANTONES MANCOMUNADOS DE LA EPMC



SAQUISILI



SÍNTESIS

PLAN DE MOVILIDAD DEL CANTÓN SAQUISILÍ

PLAN DE MOVILIDAD

La Empresa Pública de Movilidad de la Mancomunidad de Cotopaxi (EPMC), en cumplimiento de sus competencias institucionales, ha desarrollado el Plan de Movilidad del cantón Saquisilí como un instrumento técnico de planificación y gestión que permite articular las políticas, programas y proyectos relacionados con el Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial dentro del territorio cantonal.

JUSTIFICACIÓN

El cantón Saquisilí constituye un importante nodo de articulación territorial y comercial de la provincia de Cotopaxi, caracterizado por una intensa dinámica económica, agrícola y de intercambio comercial que genera una alta demanda de movilidad tanto en el área urbana como rural.

El crecimiento de las actividades comerciales, la concentración de servicios y la conectividad con la red vial estatal han incrementado los desplazamientos de personas y mercancías, generando presiones sobre la infraestructura vial existente. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran la congestión vehicular en intersecciones estratégicas, la insuficiencia de señalización horizontal y vertical, la limitada infraestructura para peatones y modos de transporte no motorizados, así como la necesidad de fortalecer la gestión del transporte público y comercial.

Asimismo, evidencian desafíos relacionados con la seguridad vial, la ocupación desordenada del espacio público, la gestión de estacionamientos y la necesidad de implementar medidas que permitan reducir los impactos ambientales asociados a las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación acústica.

En este contexto, el Plan de Movilidad busca promover un sistema de movilidad seguro, eficiente, inclusivo y sostenible, priorizando a los usuarios vulnerables de la vía, fortaleciendo la accesibilidad universal y mejorando las condiciones de conectividad entre las parroquias urbanas y rurales del cantón.

El documento se encuentra alineado con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la normativa nacional vigente en materia de transporte, tránsito y seguridad vial.

BASE LEGAL

El Plan de Movilidad del cantón Saquisilí se fundamenta en el marco jurídico nacional que otorga competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales para la planificación y gestión de la movilidad:

1. **Constitución de la República del Ecuador (Art. 264):** establece la competencia exclusiva de los gobiernos municipales para planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su jurisdicción.
2. **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):** determina las competencias municipales relacionadas con tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.
3. **Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV):** regula el sistema nacional de transporte terrestre y establece las atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados en materia de movilidad.
4. **Reglamento General para la Aplicación de la LOTTTSV:** establece lineamientos técnicos para la planificación, regulación y control de los sistemas de transporte y tránsito.
5. **Resoluciones del Consejo Nacional de Competencias y de la Agencia Nacional de Tránsito:** relacionadas con la transferencia de competencias y los procedimientos técnicos para la gestión de la movilidad a nivel local.

PLAN DE MOVILIDAD

DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS

El Plan de Movilidad del cantón Saquisilí se estructura en cinco productos principales que permiten desarrollar de manera integral el diagnóstico, análisis, propuestas y estrategias de implementación para la movilidad cantonal.

PRODUCTO 1

FASE INICIAL Y METODOLOGÍA

Constituye la etapa de planificación y organización de la consultoría. Incluye la identificación de actores estratégicos, el mapeo de partes interesadas, la elaboración del plan de trabajo y la definición de metodologías para el levantamiento de información.

Define la zonificación territorial, proyecciones poblacionales, encuestas origen-destino, aforos vehiculares, conteos de pasajeros, estudios de velocidades, levantamiento de información de transporte público y comercial, así como inventarios de infraestructura vial y estacionamientos.

Esta fase permitió establecer la línea base técnica necesaria para la elaboración del diagnóstico y las propuestas posteriores; El análisis geográfico permitió identificar potencialidades, centros de transferencia, puntos estratégicos y limitaciones territoriales, considerando aspectos físicos, sociales, económicos y de movilidad, estableciendo un total de 19 zonas de análisis.



PRODUCTO 2

DIAGNÓSTICO

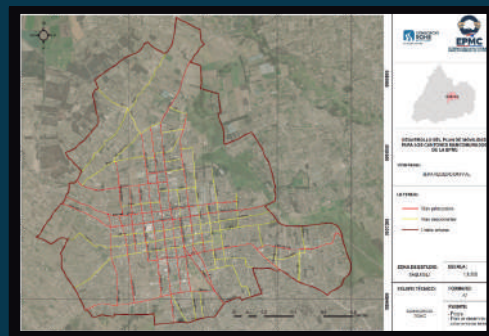
Comprende el análisis integral de las condiciones actuales de movilidad del cantón Saquisilí.

Analiza la estructura territorial y vial, la jerarquización de las vías, el estado de la capa de rodadura, la señalización horizontal y vertical, la red vial urbana y rural, así como las condiciones de accesibilidad y circulación.

Adicionalmente, se estudiaron los niveles de congestión en intersecciones críticas, la oferta y demanda del transporte comercial, el comportamiento de los estacionamientos, la movilidad peatonal y ciclista, la micromovilidad, la electromovilidad, la seguridad vial y los impactos ambientales derivados del transporte.

El diagnóstico permitió identificar las principales limitaciones de infraestructura, gestión operativa y seguridad vial que afectan la movilidad de la población.

El análisis vial evidenció una distribución equilibrada de la red, con predominio de vías secundarias (56%) frente a principales (44%). Se identificaron superficies de asfalto, adoquín, lastre y empedrado, evaluando las condiciones y características de las vías principales y secundarias.



El análisis de aforos vehiculares se realizó en puntos estratégicos durante horas pico y valle, permitiendo identificar la variación horaria de la circulación y estimar la demanda vehicular proyectada en un periodo de 12 horas.

PRODUCTO 3

ESTUDIOS, PROPUESTAS Y ESCENARIOS DE ALTERNATIVA

Este componente desarrollar los estudios técnicos especializados y las propuestas de intervención para mejorar la movilidad cantonal.

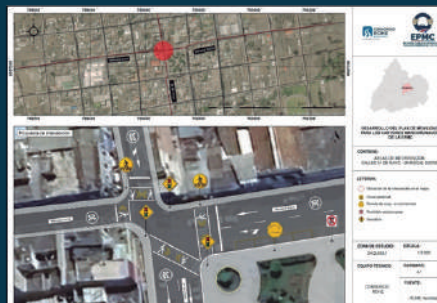
El análisis de origen-destino, distribución modal, necesidades futuras de movilidad y proyecciones de demanda para un horizonte de planificación de quince años.

Entre las principales propuestas se encuentran:

- Rediseño de intersecciones conflictivas.
- Mejoramiento de la señalización horizontal y vertical.
- Implementación de sistemas de semaforización.
- Organización y regulación de estacionamientos.
- Reubicación de actividades que generan conflictos de circulación.
- Restricciones para el transporte pesado en zonas urbanas.
- Fortalecimiento del transporte público y comercial.
- Mejoramiento de la infraestructura peatonal.
- Implementación de medidas de urbanismo táctico.
- Promoción de la movilidad sostenible, activa y de bajas emisiones.
- Asimismo, se definieron políticas de movilidad, mecanismos de monitoreo y estrategias para fortalecer la seguridad vial y la accesibilidad universal.

Se desarrolló el estudio de oferta y demanda del transporte comercial, conforme a la metodología de la Agencia Nacional de Tránsito, para determinar las necesidades de servicio hacia parroquias y comunidades del cantón.

Del análisis de las intersecciones estratégicas del cantón, se identifica necesidades de intervención operativa mediante señalización, demarcación, control de paradas y estacionamiento, orientadas a mejorar la seguridad vial y la movilidad peatonal.



PRODUCTO 4: PLAN DE ACCIONES Y FINANCIAMIENTO

Corresponde a la definición de los programas, proyectos y acciones prioritarias para la implementación del Plan de Movilidad.

Las medidas se encuentran agrupadas en componentes relacionados con transporte público, transporte comercial, seguridad vial, tránsito, movilidad activa, infraestructura vial, control operacional, gestión ambiental y fortalecimiento institucional.

Para cada acción se establece indicadores, metas, organismos responsables, cronogramas de ejecución, niveles de impacto ambiental, social y económico, así como estimaciones presupuestarias y posibles fuentes de financiamiento.

El plan contempla la implementación gradual de las acciones durante los próximos quince años, considerando criterios de prioridad, viabilidad técnica y disponibilidad de recursos financieros.

PROGRAMA	PROYECTO
Sistema de Transporte Público y Comercial Eficaz	Actualización e Implementación de rutas, frecuencias y coberturas del sistema del Transporte Público
	Capacitación a Actores Viales y operadores en normativa de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, Atención al Usuario, relaciones Humanas
	Fortalecer los controladores operativos y técnico del servicio de Transporte Comercial para verificar cumplimiento de permisos de operación
	Reestructuración e implementación del sistema de transporte comercial conforme a la oferta y demanda
	Regular e identificar del sistema del transporte comercial de acuerdo a la normativa vigente
	Implementación de sistemas inteligentes para el transporte comercial (Pago electrónico, Aplicaciones móviles, tarifas integradas.)
Tránsito Accesible e Inclusivo	Mejorar y Ampliar la ciclovía existente
	Fomentar el uso de transporte alternativo
	Promover la movilidad activa y de peatón seguro
	Gestión y Regulación del Tránsito de Transporte de Carga Pesada en el Área Central Urbana
	Ampliación y Optimización de la Oferta de Estacionamientos en Vía Pública en Áreas Urbanas Prioritarias
	Implementación de un Sistema Tecnológico de Cobro y Control de Estacionamientos en Vía Pública
	Ordenamiento, Adecuación y Accesibilidad Universal de Paradas y Zonas de Estacionamiento para Transporte Público y Comercial
	Implementación de un Centro Integrado de Monitoreo y Gestión del Tráfico
Seguridad Vial Segura y Eficiente	Implementar electrolineras o estancación de carga para vehículos eléctricos
	Implementación y Actualización del Plan de Jerarquización Vial Urbana
	Rediseño de Intersecciones Críticas
	Mantenimiento Preventivo Vial
	Implementación de Auditorías de Seguridad Vial
	Elaboración plan vial Urbano y Rural proyectado al menos a 20 años
	Ampliación y mantenimiento de señalización horizontal

PLAN DE MOVILIDAD

PRODUCTO 5: ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

Incluye las actividades de socialización y participación ciudadana desarrolladas durante la formulación del plan.

Este componente permitió incorporar criterios y necesidades de los actores locales, instituciones públicas, operadoras de transporte y ciudadanía en general, fortaleciendo la legitimidad de las propuestas planteadas.

Además, establece los mecanismos de seguimiento, evaluación y monitoreo necesarios para verificar el cumplimiento de los objetivos del plan y asegurar su implementación efectiva a mediano y largo plazo.

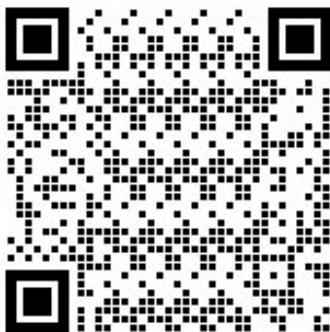
CONCLUSIÓN

El Plan de Movilidad del cantón Saquisilí constituye una herramienta estratégica para orientar el desarrollo de un sistema de movilidad seguro, eficiente, accesible y sostenible. Sus propuestas buscan mejorar la conectividad territorial, fortalecer la seguridad vial, optimizar la gestión del transporte público y comercial, promover modos de transporte sostenibles y contribuir al desarrollo económico y social del cantón.

La implementación progresiva de las acciones priorizadas permitirá mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la competitividad territorial y garantizar una movilidad acorde con las necesidades actuales y futuras del cantón Saquisilí.

PLAN DE MOVILIDAD

PARA LOS CANTONES MANCOMUNADOS DE LA EPMC



 **CONSORCIO
ROHE**
MOVILIDAD
BY GOLDEN ESTUDIOS

SAQUISILÍ

